



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

ACTA No. 24 (26 de marzo de 2021)

En la fecha y hora convocadas los suscritos magistrados GUILLERMO POVEDA PERDOMO, ANA MARGOTH CHAMORRO BENAVIDES y ZORANY CASTILLO OTÁLORA, adelantaron la Sala virtual de Decisión en la que se discutió los proyectos que se relacionan a continuación.

SENTENCIA DE TUTELA - PRIMERA INSTANCIA

RADICADO:	76001233300020210037200
DEMANDANTE:	FREDY JOSÉ BONILLA ANGULO fredboan0827@hotmail.com
DEMANDADO:	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA j02admbtura@cendoj.ramajudicial.gov.co DISTRITO DE BUENAVENTURA dir_juridico@buenaventura.gov.co
DECISIÓN:	Declara improcedente la solicitud de amparo

La decisión adoptada en la presente providencia fue discutida y aprobada en Sala Virtual de la fecha, según consta en acta que se entrega a la Secretaría de la Corporación por medios virtuales, atendiendo la circunstancia de salubridad pública que se presenta en el país a raíz del COVID-19.

Atentamente,


GUILLERMO POVEDA PERDOMO
Magistrado


ZORANY CASTILLO OTÁLORA
Magistrada


ANA MARGOTH CHAMORRO BENAVIDES
Magistrada